

Comando Operativo de Remisiones de Especial Seguridad –CORES– cumplió 20 años

Bogotá, 06 de Marzo de 2017, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- En una ceremonia que tuvo lugar en la Sede Central del Instituto, se conmemoró el cumpleaños número 20 del Comando Operativo de Remisiones de Especial Seguridad –CORES–.

Bajo el lema “Seguridad Lealtad y Protección” se identifican los hombres y mujeres que han pasado por las filas del CORES, uno de los Grupos Especiales con los que cuenta el Instituto, el cual se creó a mediados de la década de los 90 bajo la Resolución No. 0835 del 26 de febrero de 1997 y la que posteriormente fue modificada y adicionada por la Resolución No. 3394 del 24 de octubre de 2002, con el fin de contrarrestar el auge delincencial de aquella época.

El CORES es un cuerpo élite profesional al interior del INPEC, conformado por oficiales, sub oficiales y Dragoneantes altamente capacitados para dar cabal cumplimiento a las funciones que les han sido asignadas, siempre salvaguardando la integridad física y los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad que cuentan con un alto perfil delincencial o que requieran de una especial protección.

Durante estos 20 años los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que han conformado el CORES han sido los encargados de realizar los desplazamientos a remisiones judiciales, citas médicas, odontológicas, exhumaciones y traslados de Establecimientos de los privados de la libertad que demandan mayor protección. Igualmente, apoyan la toma y control de instalaciones y la custodia de pabellones con internos de ese perfil.

Estos funcionarios que portan con orgullo el uniforme del INPEC han sacrificado el tiempo con sus familias, sus relaciones sociales, fechas especiales y hasta su propia vida. A lo largo de estas dos décadas han sido

varios los integrantes del grupo que fallecieron en actos del servicio, pero para sus compañeros no prima el miedo sino el compromiso institucional que seguirán ejerciendo como lo manifiestan “Hasta que Dios y la patria nos lo permitan”.

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC
Grupo de Comunicación Organizacional**